



CERTIFICADO

EXPEDIENTE Nº	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
5153/2022	El Pleno	29/09/2022

EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

EXPEDIENTE 5153/2022. PROPUESTA DE ACUERDO PRESENTADA POR EL GRUPO POLÍTICO , UNIDAS PODEMOS, SOBRE ACTUACIONES CONTUNDENTES POR LA EMERGENCIA CLIMÁTICA

Desfavorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 2, En contra: 11, Abstenciones: 8, Ausentes: 0

RESOLUCIÓN

El cambio climático es ya el principal riesgo para la humanidad, tanto que se puede hablar de Emergencia Climática.

Todas las instituciones de la isla han declarado la emergencia climática en 2019 y aunque parecía que la pandemia nos había dado una tregua, la realidad es que ha empeorado y parece que no se tiene intención de tomar medidas contundentes.

Todas las instituciones se han adherido además al Pacto de alcaldes en el que se comprometen a redactar planes de acción y llevar a cabo políticas valientes.

Pasados tres años y escuchando a diferentes científicos y expertos se ha llegado a la conclusión que la situación es muchísimo más grave de lo que se pensaba y eso lleva a la necesidad de retomar y renovar los acuerdos adquiridos en esa declaración de emergencia climática.

Las diferentes olas de calor que se han sucedido sin pausa ni tregua son una consecuencia directa de la emergencia climática y se cree que los golpes de calor derivados de ella, son la causa más probable en el aumento del número de las muertes contabilizadas recientemente, que se han cebado especialmente con personas mayores y vulnerables.

Le debemos a nuestros ciudadanos que seamos honestos en referencia a la gravedad de la situación y les debemos nuestra implicación y buscar soluciones reales a todos los problemas que se vayan a derivar de ella ya que si no buscamos soluciones se pone en peligro la supervivencia de la especie humana y las políticas mitigadoras y especialmente las de adaptación comienzan en el ámbito local. El modelo económico basado en el monocultivo del turismo es del todo insostenible.





Nuestra esperanza es cambiar la filosofía del turismo y apostar por menos cantidad y mayor calidad aparte de fomentar otras fuentes de ingresos como pueden ser las energías renovables y el producto local del sector primario.

Las islas Baleares han batido este agosto su récord de producción de energías renovables consumidas y por eso las instituciones debemos tomar la iniciativa e implantar en todos los edificios sistemas de autoconsumo, fomentar el autoconsumo compartido en urbanizaciones y edificios plurifamiliares.

Se trata de una catástrofe anunciada que no podemos esperar de brazos cruzados. Es imprescindible actuar ya. Es responsabilidad de la política poner soluciones antes de que sea demasiado tarde.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Unidas Podemos, solicita al pleno la adopción del siguiente ACUERDO:

1. El Ayuntamiento de Sant Antoni estudiará la viabilidad y creará un plan de medidas contundentes para la adaptación a la emergencia climática, como pueden ser: creación de refugios climáticos en escuelas públicas, pintar calles secundarias de blanco para bajar la temperatura ambiental, cambiar el pavimento de parques y patios escolares por suelos más porosos, instalar y fomentar la creación de tejados verdes y jardines verticales para la captación de CO₂, aumentar las zonas verdes en núcleos urbanos, instalar fuentes públicas para que puedan beber personas y mascotas, reformar los edificios públicos para conseguir una eficiencia energética y una climatización óptima.
2. El Ayuntamiento de Sant Antoni insta al Consell Insular d'Eivissa a elaborar un plan integral de movilidad pública insular que incluya transporte público eficaz y promueva el uso compartido de vehículos y se comprometa a crear una red de carriles bici en todas sus carreteras.
3. El Ayuntamiento de Sant Antoni insta al Consell Insular d'Eivissa a repensar el modelo turístico y reducir la presión de visitantes sobre nuestras islas para garantizar el bienestar de sus habitantes, empezando por erradicar la oferta turística ilegal.
4. El Ayuntamiento de Sant Antoni insta al Govern Balear a reducir los cruceros del puerto de Ibiza para reducir la huella ecológica tanto de embarcaciones de gran eslora como de pasajeros.
5. El Ayuntamiento de Sant Antoni insta al Gobierno de España a reducir el tráfico aéreo de los aeropuertos de las islas Baleares para reducir las emisiones de CO₂.
6. El Ayuntamiento de Sant Antoni insta al Gobierno de España a seguir los pasos de Francia y proponer un reglamento restrictivo para vuelos de carácter privado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

